

# INFORME FINAL DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD DEL GRADO GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

ESTADO DE LA ACTIVIDAD ACADÉMICA DE LA  
TITULACIÓN  
CURSO ACADÉMICO 2021 – 2022



**INFORME FINAL DEL SGIC DEL GRADO EN  
GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO  
CURSO ACADÉMICO 2021-2022**

**1. INTRODUCCIÓN**

El Informe Final del Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) de la titulación es la síntesis de toda la información generada por el Sistema a lo largo de un curso académico: adecuación de la oferta, perfil de los estudiantes de nuevo ingreso, indicadores de la titulación, resultado de asignaturas, calidad de la docencia y del profesorado, satisfacción de los grupos de interés, resultado de los programas de prácticas externas y movilidad, inserción laboral, actividad del buzón SGIC, modificaciones de las enseñanzas y plan de mejoras de la titulación.

***Todos los resultados que se presentan en este informe hacen referencia al curso académico 2021-2022, a menos que se indique lo contrario en la tabla o análisis correspondiente. Asimismo, todos los índices de medición de encuestas han sido obtenidos conforme al rango de valores 0 a 5.***

*Consideraciones lingüísticas:* Todas las denominaciones relativas a los órganos de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Cantabria, a sus titulares e integrantes y a los miembros de la comunidad universitaria, así como cualesquiera otras que en la normativa presente se efectúen en género masculino, se entenderán hechas indistintamente en género femenino, según el sexo del titular que los desempeñe, o de aquel a quien dichas denominaciones afecten. Cuando proceda, será válida la cita de los preceptos correspondientes en género femenino.

**2. RESPONSABLES DEL SGIC**

**Tabla 1. Miembros de la Comisión de Calidad.**

<b>COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO</b>	
<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE Y APELLIDOS</b>
Presidenta	Olga de Cos Guerra
Responsable de la titulación y del programa de movilidad	Concepción Diego Liaño
Responsable del Programa de Prácticas	Aurelio Velázquez Hernández
Responsable de calidad y difusión	F. Igor Gutiérrez Zugasti
Docente	Virginia Carracedo Martín Pedro Reques Velasco* (21 de diciembre de 2021)
Docente	Domingo Rasilla Álvarez* (13 de diciembre de 2022)
Docente	Gerardo Cueto Alonso

Estudiante	Alejandro Marín Agorreta (curso 2021-22) Alejandro Hernández Rodríguez (curso 2022-23)
Egresada/o	Elena Becerra Álvarez (curso 2021-22) Alejandro Marín Agorreta (curso 2022-23)
Técnica de organización y calidad (representante del PAS) y secretaria	Laura Martínez Cuesta

\* Dejó de formar parte de la comisión con fecha.

La Comisión de Calidad del Grado en Geografía y Ordenación del Territorio es el órgano encargado de particularizar el SGIC definido por la Universidad de Cantabria a las características del título. Además, promueve la cultura de la calidad entre todos los agentes implicados en el título, implementa los procedimientos del SGIC en la titulación y analiza toda la información generada por éste, proponiendo medidas correctoras en aquellas cuestiones en las que se detecten desequilibrios, en un proceso de mejora continua que redunde en la mejora del título.

### 3. ADECUACIÓN DE LA OFERTA Y PERFIL DE INGRESO

**Tabla 2. Adecuación de la oferta de la Titulación. Últimos tres cursos académicos.**

AGREGACIÓN	Plazas Ofertadas	Estudiantes de nuevo ingreso			Tasa de cobertura*		
		2019-20	2020-21	2021-22	2019-20	2020-21	2021-22
<b>Grado en Geografía y Ordenación del Territorio</b>	<b>40**</b>	<b>14</b>	<b>15</b>	<b>12</b>	<b>23%</b>	<b>38%</b>	<b>30%</b>
Ciencias Sociales y Jurídicas	970	949	973	882	89%	93%	91%
Universidad de Cantabria	2.361	2.050	2.006	2.000	80%	79%	78%

\*Tasa de cobertura: Relación entre el número de estudiantes de nuevo ingreso y el número de plazas ofertadas.

\*\*El cupo de estudiantes de nuevo ingreso se ha modificado en el curso académico 2020-2021.

**Tabla 3. Perfil de ingreso de la Titulación del curso académico 2021-2022.**

	Grado en Geografía y Ordenación del Territorio	Ciencias Sociales y Jurídicas	Universidad de Cantabria
Total de preinscripciones	84	6.615	25.293
Preinscripciones en primera opción	19	1.693	11.007
Estudiantes nuevo ingreso	12	882	2.000
Estudiantes procedentes de Cantabria	9	812	1.553
% de Estudiantes de Cantabria	75%	79%	78%
Estudiantes de fuera de Cantabria	3	70	447
% de Estudiantes de fuera de Cantabria	25%	21%	22%
% Acceso por EBAU	92%	92%	91%
% Acceso por FP	0	6%	7%
% Otros Accesos	8%	2%	2%
% Mujeres	33%	58%	51%

Total de estudiantes matriculados	48	3.830	8.512
-----------------------------------	----	-------	-------

El número de plazas de nuevo ingreso ofertadas en la titulación es, conforme a la memoria de verificación, de 40 estudiantes. En el curso académico 2021-2022 ingresaron en el título 12 estudiantes, lo que deriva en una tasa de cobertura del 30%. La proporción de estudiantes de nuevo ingreso representa el 0,25 (tasa de renovación).

La procedencia de los estudiantes de nuevo ingreso indica que el 25% provienen de fuera de Cantabria, en concreto han realizado la EBAU en la Universidad de La Rioja, del País Vasco y Pública de Navarra. El 33% del alumnado que accede al Grado en Geografía y Ordenación del Territorio es mujer, una representación un 25% y 18% inferior con respecto a la rama de conocimiento y a la institución, respectivamente.

En lo que respecta a las vías de acceso a la universidad, el 92% de los estudiantes realizaron la prueba de acceso a la universidad (EBAU) y el 8% accedió por medio de titulación universitaria. La modalidad de bachillerato cursada por los matriculados de nuevo ingreso es la de Humanidades y Ciencias Sociales en un el 75% y la de Ciencias y Artes cuentan con un 8,3%, respectivamente. El 83% de los estudiantes solicitan el Grado en primera opción en la fase de junio y su nota media de acceso (desempate) es 7,05.

El título cuenta con un total de 48 estudiantes matriculados, de los cuales el 4,17% cuenta con matrícula a tiempo parcial. El porcentaje de mujeres en el Grado representa tan solo el 18,75%, frente al 60,96% de la rama de conocimiento y a la representación de éstas en la UC (52,39%).

La Comisión de Proyección del Departamento en Geografía, Urbanismo y Ordenación del Territorio, en el que recae la mayor parte de la docencia del título, durante este curso 2021-22 ha continuado trabajando -como en años anteriores- para dar mayor difusión al papel de la Geografía en la Sociedad y con ello al Grado, través de tres ejes principales: el primero, su [página web](#) y [Facebook](#); el segundo, la realización de sesiones de difusión de las actividades profesionales de la Geografía bajo el lema "[Geografícate](#)" dentro el programa Ciencia en marcha de la UC entre estudiantes de instituto y la tercera actividad es la organización de la [XIV Olimpiada de Geografía](#), en la que se recibieron 47 solicitudes pertenecientes a 6 centros educativos diferentes. Por su parte, en el programa "Geografícate" se celebraron entre febrero y abril de 2022 un total de 30 actividades (21 charlas y 9 talleres), con la participación de unos 600 estudiantes pertenecientes a doce centros educativos.

#### 4. INDICADORES DE LA TITULACIÓN Y RESULTADOS ACADÉMICOS

Tabla 4. Evolución de los principales indicadores de la Titulación.

AGREGACIÓN	Dedicación lectiva media (ECTS)*			T. Rendimiento (%)			T. Éxito (%)		
	2019-20	2020-21	2021-22	2019-20	2020-21	2021-22	2019-20	2020-21	2021-22
<b>Grado en Geografía y Ordenación del Territorio</b>	<b>51</b>	<b>57</b>	<b>52</b>	<b>83,9</b>	<b>79,05</b>	<b>73,62</b>	<b>92,47</b>	<b>86,79</b>	<b>87,22</b>
Ciencias Sociales y Jurídicas	52	57	54	82,26	77,94	74,35	88,44	85,5	83,17
Universidad de Cantabria	54	54	55	81,63	77,61	75,42	88,09	85,47	84,09

\* El número de créditos puede variar al estar abierto durante todo el curso académico el periodo de matrícula de prácticas externas y TFG.

AGREGACIÓN	T. Evaluación (%)			T. Eficiencia (%)			T. Abandono (%)		
	2019-20	2020-21	2021-22	2019-20	2020-21	2021-22	2017-18	2018-19	2019-20
<b>Grado en Geografía y Ordenación del Territorio</b>	<b>90,73</b>	<b>91,08</b>	<b>84,41</b>	<b>94,24</b>	<b>90,09</b>	<b>86,39</b>	<b>27,27</b>	<b>37,5</b>	<b>14,29</b>
Ciencias Sociales y Jurídicas	93,01	91,16	89,4	87,17	86,1	89,17	19,7	18,82	14,56
Universidad de Cantabria	92,69	90,81	89,69	87,39	86,19	88,79	18,78	19,65	17

AGREGACIÓN	T. Graduación (%)			Duración media		
	2015-16	2016-17	2017-18	2019-20	2020-21	2021-22
<b>Grado en Geografía y Ordenación del Territorio</b>	<b>50</b>	<b>31,25</b>	<b>50</b>	<b>5,00</b>	<b>5,00</b>	<b>5,09</b>
Ciencias Sociales y Jurídicas	48,43	47,35	49,72	5,16	5,24	5,06
Universidad de Cantabria	44,19	46,21	46,59	5,29	5,35	5,22

\*Indicadores provisionales hasta su consolidación por el SIIU.

#### **Definición de Indicadores\***

**Dedicación lectiva media:** Promedio de créditos ECTS en que están matriculados los estudiantes de la Titulación.

**Tasa de Rendimiento:** Relación porcentual entre el número de créditos aprobados y el número de créditos matriculados.

**Tasa de Éxito:** Relación porcentual entre el número de créditos aprobados y el número de créditos presentados a examen.

**Tasa de Evaluación:** Relación porcentual entre el número de créditos presentados a examen y el número de créditos matriculados.

**Tasa de Eficiencia:** Relación porcentual entre el número total de créditos en los que debieron haberse matriculado los estudiantes graduados de una cohorte de graduación para superar la titulación y el total de créditos en los que efectivamente se han matriculado los estudiantes para graduarse.

**Tasa de Abandono:** Número de estudiantes de nuevo ingreso en el curso X, no egresados ni matriculados en X+1 ni en X+2.

**Tasa de Graduación:** Porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo teórico previsto en el plan de estudios o un curso más.

**Duración Media (años) de los Estudios:** Sumatorio de la diferencia entre el año de graduación y el año de inicio de los estudios de los egresados en el curso de referencia, dividido por el número de alumnos egresados ese curso.

El promedio de créditos de matrícula (dedicación lectiva media en ECTS) de los estudiantes del Grado en Geografía y Ordenación del Territorio durante el curso ha sido de 52 créditos ECTS, próxima a la media de la rama de conocimiento y la institución.

En la solicitud de modificación de la memoria verificada llevada a cabo en el curso académico 2020-21, se estimaron los siguientes valores para los indicadores académicos:

- Tasa de rendimiento: 75%
- Tasa de éxito: 80%
- Tasa de evaluación: 80%
- Tasa de eficiencia: 80%
- Tasa de abandono: 25%
- Duración media de los estudios: 5 años

En términos generales, las tasas se ajustan a las previsiones; no obstante, en lo que respecta a la tasa de rendimiento, se muestra una ligera desviación (dos puntos porcentuales) con la cifra recogida en el proyecto del título, se detecta un descenso generalizado tanto en la rama de conocimiento, como la institución en el último trienio.

Las tasas de evaluación y eficiencia han experimentado un descenso de cinco y cuatro puntos, respectivamente, con respecto al curso previo. Se percibe una ligera mejora en el resultado de éxito. La duración media de los estudios se mantiene estable en los últimos tres cursos.

En relación con la tasa de abandono, la tabla 4 muestra una evolución más favorable con respecto a los cursos previos. En el curso 2019-20 accedieron al Grado 14 estudiantes, de los cuales dos no han continuado sus estudios en los cursos posteriores, ni han solicitado traslado de expediente. Los dos estudiantes superaron un total de 102 créditos.

La Comisión no puede aportar más datos sobre este hecho ya que, tras la reunión de coordinación con el profesorado, se estableció que el análisis de las tasas de abandono se realice con la información disponible en la aplicación informática, pero que no se contactará telefónicamente con los estudiantes.

La tasa de graduación muestra que el 50% de los estudiantes que iniciaron sus estudios en el curso 2017-18 los han finalizado en las convocatorias del 2020-21 o 2021-22, porcentaje similar a la rama de conocimiento y ligeramente por encima de la media de la institución. En términos absolutos, de los diez estudiantes de nuevo ingreso en el curso 2017-18, dos abandonaron sus estudios y cuatro han defendido su TFG en el tiempo teórico previsto en el plan de estudios o un curso más.

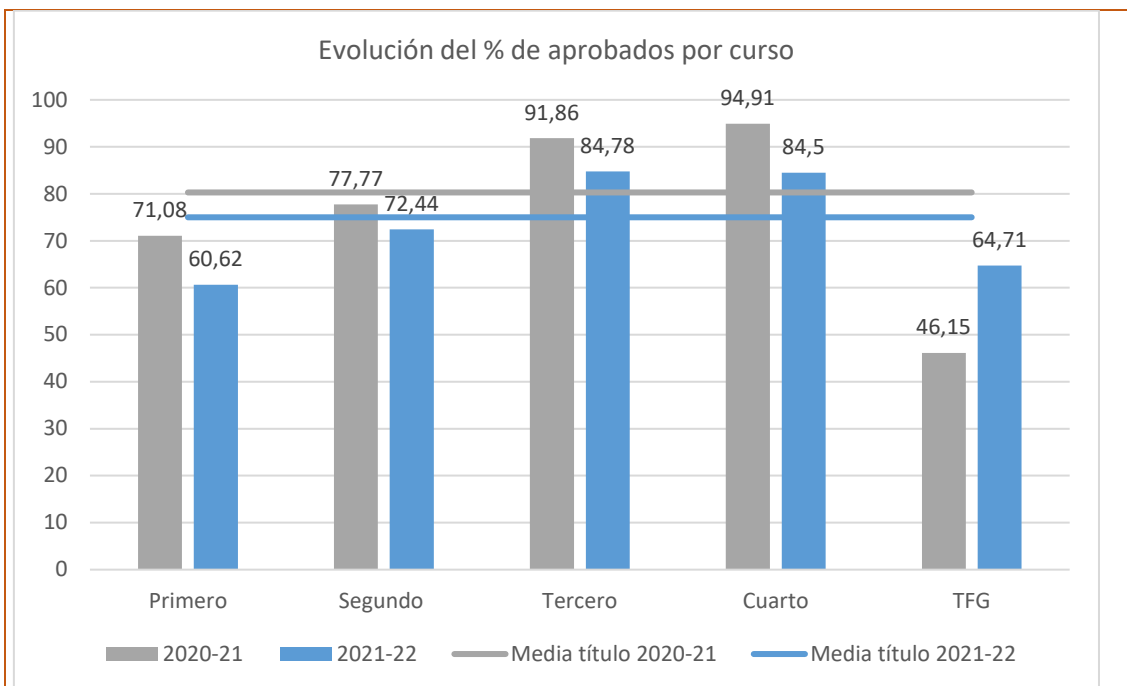
Los resultados académicos obtenidos en la titulación durante el curso 2021-2022 se consideran satisfactorios a nivel global, siendo el porcentaje de créditos aprobados del 75%, el de suspensos del 5,67% y el de no presentados del 19,33% respecto al total de créditos matriculados en la titulación. Se observa un descenso en el porcentaje de aprobados con respecto a los cursos académicos anteriores y un aumento en el de no presentados.

En la siguiente tabla se refleja la evolución de los resultados académicos del plan de estudios en el último trienio:

% APROBADOS			% SUSPENSOS			% NO PRESENTADOS		
<b>2021-22</b>	2020-21	2019-20	<b>2021-22</b>	2020-21	2019-20	<b>2021-22</b>	2020-21	2019-20
<b>75,00</b>	80,29	84,38	<b>5,67</b>	6,98	4,66	<b>19,33</b>	12,73	10,96

En concreto, en el curso 2021-22 el porcentaje medio de aprobados se incrementa a medida que se asciende de curso; así se registra por curso un 60,62% en primero; un 72,44% en segundo; un 84,78% en tercero y un 84,50% en cuarto, sin incluir la asignatura del trabajo fin de grado, cuyo tanto por ciento medio es de 64,71%. Los resultados han descendido con respecto al curso previo en torno al un 5% en lo que respecta a las asignaturas por curso (un 10% en primero y en 4º y un 5% en segundo y un 7% en tercero) y ha mejorado significativamente el resultado de TFG, en torno al 19%.

La siguiente gráfica refleja la evolución del porcentaje de aprobados por curso en los dos últimos cursos académicos:



La Comisión de Calidad, al amparo del artículo 48 del [Reglamento de los Procesos de Evaluación de la UC](#), cuando se considere que el porcentaje medio de aprobados obtenidos "son excepcionales, y en todo caso, cuando el número total de aprobados en el curso académico resulte ser un 25% inferior o superior a la media de las asignaturas del mismo curso de su titulación", la Comisión de Calidad del título podrá encargar al Departamento responsable de la asignatura un informe donde se analicen las circunstancias que pueden haber causado esta situación.

La Comisión indica que en el curso previo se acordó esperar hasta el presente curso para comprobar la evolución de los resultados por tratarse mayoritariamente del curso de adaptación a la vida universitaria.

En el 2021-22 hay cinco asignaturas que se encuentra en esta situación: dos de ellas con media superior y tres con la inferior, que se corresponden con asignaturas de primero, segundo y tercero. Se ha ampliado la información disponible con los datos absolutos de aprobados, suspensos y no presentados en las convocatorias ordinaria y extraordinaria. Además, se constata que todas de las asignaturas y sus unidades docentes obtienen valoraciones favorables o muy favorables.

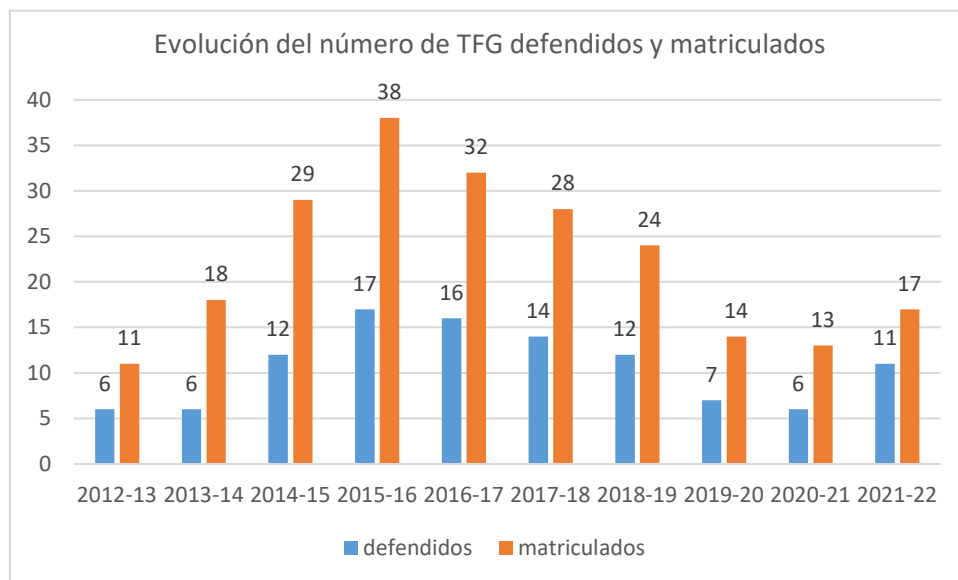
La Comisión acuerda centrarse en las asignaturas que presentan un <25% inferior durante dos cursos consecutivos, se van a revisar sus guías docentes y se va a preguntar a los estudiantes en las reuniones de coordinación con los delegados, las posibles causas que han motivado esos porcentajes. La evolución de los resultados



obtenidos muestra que, en el curso de referencia, solo hay una asignatura, cuyo percentil es un 25% inferior en los dos cursos académicos, con un 54% y 53% de aprobados, respectivamente.

El número de estudiantes que han defendido su TFG ha sido 11, el 64,7% de los que lo habían matriculado y lo han realizado en las convocatorias de febrero (3 estudiantes), julio (5 alumnos) y septiembre (3 estudiantes). La calificación media obtenida en los TFG es de 7,69.

La evolución de los estudiantes que han matriculado el TFG y lo han defendido desde la puesta en marcha del título se puede apreciar en el siguiente gráfico:



La tasa de rendimiento en el TFG muestra un incremento de 18 puntos porcentuales en el curso 2021-22, con respecto al curso previo (64,71% frente a 46,15%). Se trata de la mejor cifra registrada desde la primera promoción.

Los resultados académicos de la Titulación desglosados por asignaturas se pueden consultar en el Anexo I.

## 5. CALIDAD DE LA DOCENCIA Y DEL PROFESORADO

Tabla 5. Evolución del perfil del profesorado de la titulación\*.

CATEGORÍA PROFESORADO	2019-2020	2020-2021	2021-2022
	Nº docentes	Nº docentes	Nº docentes
Catedráticos/as	8	9	2
Titulares y Contratados/as Doctores/as	17	17	17
Ayudantes y Profesores/as Ayudantes Doctores	7	5	3
Asociados/as	3	3	3

Otras figuras	6	6	5
<b>Total</b>	<b>41</b>	<b>40</b>	<b>30</b>
<b>EXPERIENCIA INVESTIGADORA (SEXENIOS)</b>	<b>Nº docentes</b>	<b>Nº docentes</b>	<b>Nº docentes</b>
0	21	17	12
1	4	5	6
2	5	5	6
3	2	3	2
4	5	3	2
5	3	4	2
6	1	3	2
<b>EXPERIENCIA DOCENTE</b>	<b>%</b>	<b>%</b>	<b>%</b>
Menos de 5 años	31,71	27,50	26,67
Entre 5 y 15 años	14,63	15,00	20,00
Más de 15 años	53,66	57,50	53,33

\*Información consolidada a cierre de curso académico.

La tabla 6, relativa a la calidad de la docencia, se desglosa a continuación en las estadísticas correspondientes a las asignaturas y unidades docentes evaluadas.

**Tabla 6.1 Evolución de la valoración de las asignaturas de la titulación.**

AGREGACIÓN	Asignaturas evaluadas (%)		
	2019-20	2020-21	2021-22
<b>Grado en Geografía y Ordenación del Territorio</b>	<b>87</b>	<b>85</b>	<b>81</b>
Ciencias Sociales y Jurídicas	87	91	86
Universidad de Cantabria	80	86	83

AGREGACIÓN	% de Asignaturas con media X								
	Desfavorable $X \leq 2,5$			Favorable $2,5 < X \leq 3,5$			Muy favorable $X > 3,5$		
	2019-20	2020-21	2021-22	2019-20	2020-21	2021-22	2019-20	2020-21	2021-22
<b>Grado en Geografía y Ordenación del Territorio</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>5,9</b>	<b>10</b>	<b>15,2</b>	<b>17,6</b>	<b>90</b>	<b>84,8</b>	<b>76,5</b>
Ciencias Sociales y Jurídicas	4	3,7	1,2	21,6	19,1	19,8	74,4	77,2	79,1
Universidad de Cantabria	6,3	4,9	3,3	21,7	21,3	19,5	72	73,7	77,1

**Tabla 6.2 Evolución de la valoración de las unidades docentes de la titulación.**

AGREGACIÓN	% de Unidades docentes con media X								
	Desfavorable $X \leq 2,5$			Favorable $2,5 < X \leq 3,5$			Muy favorable $X > 3,5$		
	2019-20	2020-21	2021-22	2019-20	2020-21	2021-22	2019-20	2020-21	2021-22
<b>Grado en Geografía y Ordenación del Territorio</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>7,0</b>	<b>13,1</b>	<b>16,3</b>	<b>14,0</b>	<b>86,9</b>	<b>83,7</b>	<b>78,9</b>
Ciencias Sociales y Jurídicas	7,5	3,7	3,1	19,2	16,4	12,3	73,3	79,9	84,6
Universidad de Cantabria	8,3	4,4	3,8	18,4	15,4	13,0	73,3	80,2	83,2

\*Se define la unidad docente como el par asignatura - profesor.

La tabla 7, se desglosa a continuación en los resultados de las encuestas de opinión del alumnado sobre las asignaturas y la actividad docente del profesorado.

**Tabla 7.1 Resultado de la encuesta de opinión de los estudiantes sobre las asignaturas.**

ÍTEMS		Grado en Geografía y Ordenación del Territorio	Ciencias Sociales y Jurídicas	Universidad de Cantabria
<b>Asignaturas evaluadas (%)</b>		<b>81,0</b>	86,0	82,9
<b>Participación (%)</b>		<b>30,9%</b>	19,4	22,2
1	Los materiales y la bibliografía recomendada son accesibles y de utilidad.	<b>3,76</b>	3,84	3,79
2	La distribución de horas teóricas y prácticas de la asignatura es acertada.	<b>3,82</b>	3,89	3,81
3	El esfuerzo necesario para aprobar es el adecuado.	<b>3,82</b>	3,74	3,67
4	El profesorado de esta asignatura está bien coordinado.	<b>3,79</b>	3,89	3,93
5	No se han producido solapamientos innecesarios con otras asignaturas.	<b>3,99</b>	4,17	4,15
6	El sistema de evaluación es adecuado.	<b>3,73</b>	3,79	3,77
<b>MEDIA</b>		<b>3,82</b>	3,89	3,85

**Tabla 7.2. Resultado de la encuesta de opinión de los estudiantes sobre la actividad docente del profesorado.**

ÍTEMS		Grado en Geografía y Ordenación del Territorio	Ciencias Sociales y Jurídicas	Universidad de Cantabria
<b>Unidades docentes evaluadas (%)</b>		<b>78%</b>	80	76
1	El profesor explica con claridad.	<b>3,92</b>	3,92	3,74
2	El profesor evalúa adecuadamente.	<b>4,10</b>	3,95	3,98
3	El profesor es accesible y resuelve las dudas planteadas.	<b>4,08</b>	4,18	4,14
4	El profesor cumple con el horario de clase.	<b>4,41</b>	4,50	4,50
5	La asistencia a clase es de utilidad.	<b>3,92</b>	3,84	3,67
6	El profesor puede considerarse un buen docente.	<b>3,90</b>	4,02	3,87
<b>MEDIA</b>		<b>4,05</b>	4,07	3,98

**Tabla 8. Resultado del Informe del Profesorado sobre la docencia.**

DIMENSIÓN DE LA DOCENCIA	Grado en Geografía y Ordenación del Territorio	Ciencias Sociales y Jurídicas	Universidad de Cantabria
PLANIFICACIÓN	<b>4,41</b>	4,55	4,52
DESARROLLO	<b>4,10</b>	4,23	4,25
RESULTADOS	<b>4,12</b>	4,27	4,25
INNOVACIÓN Y MEJORA	<b>4,33</b>	4,38	4,35

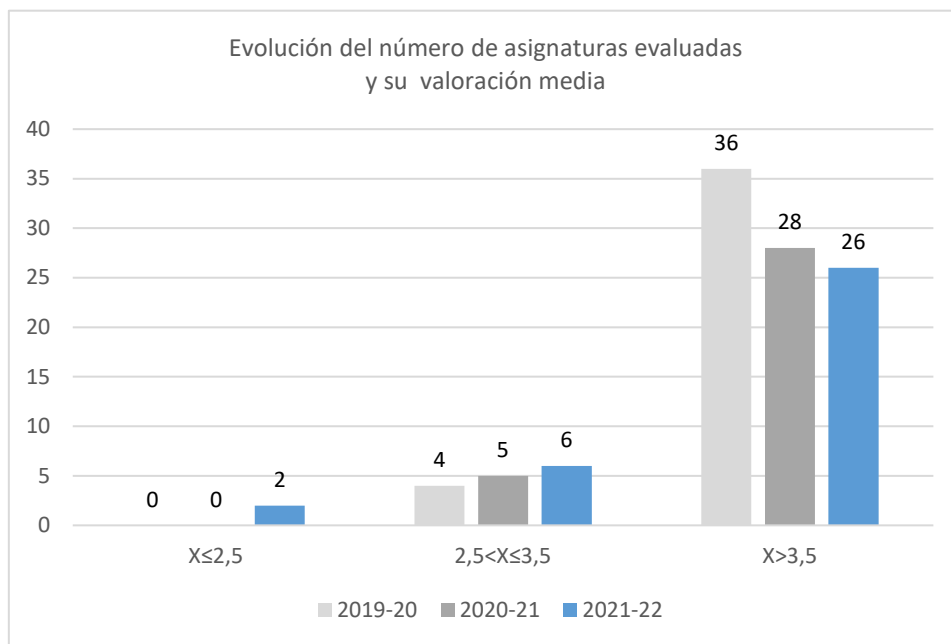
El profesorado reúne el nivel de cualificación académica necesario para la impartición del título. El 53% posee una experiencia docente superior a 15 años y cuenta con una experiencia investigadora acreditada de 42 tramos. El número total de catedráticos, titulares y contratados doctores representa el 60% del total de docentes e imparten el 79,35% de los créditos.

La ratio de estudiantes por docente es de 1,6, lo que permite una atención y seguimiento personalizado.

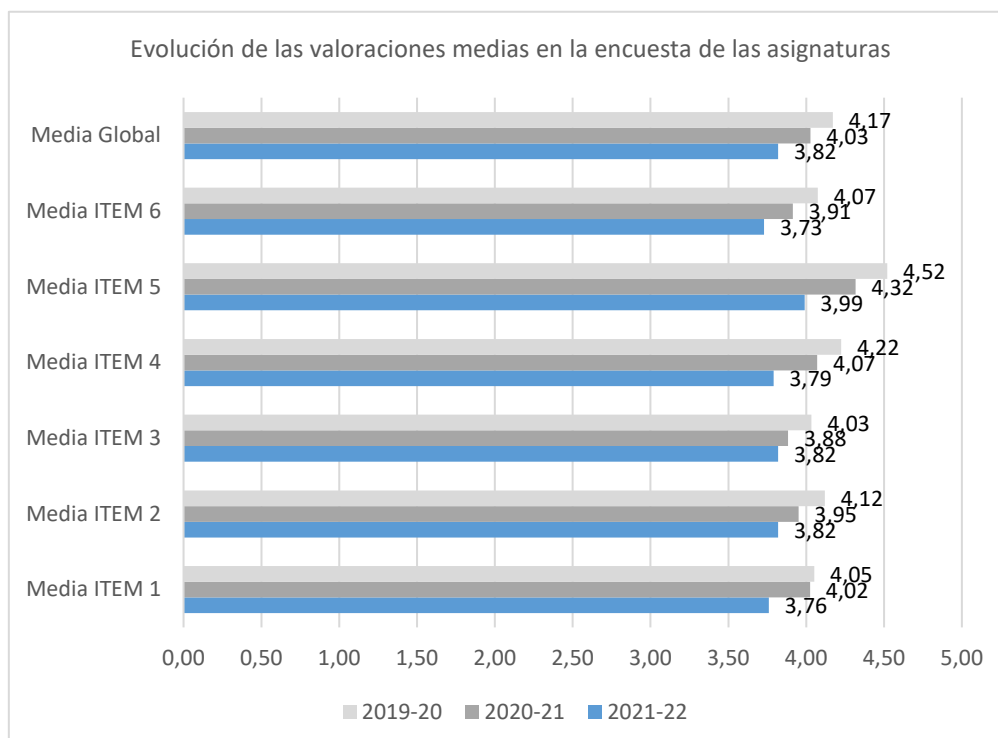
La Comisión indica que el descenso en el número de catedráticos y tramos de investigación en términos absolutos en el curso de referencia, se debe a una baja por incapacidad temporal, una jubilación y que el alumnado no se ha matriculado en las asignaturas del itinerario en Preparación para las Enseñanzas Secundarias. Sobre una plantilla en general envejecida, se ha iniciado un proceso de renovación ocasionada por jubilaciones y consolidación de la plantilla de docentes jóvenes, que permite mantener cierto equilibrio en la estructura por categorías de la titulación.

Durante el curso académico 2021-2022 se han impartido un total de 42 asignaturas, de las cuales el 81% han sido evaluadas por los estudiantes; no obstante, la participación total es del 30,96%, entorno a cinco puntos por debajo del registro del curso precedente. La media global de la encuesta de opinión de los estudiantes sobre la actividad docente por asignatura alcanza los 3,82 puntos sobre los 5 posibles. La valoración de las asignaturas es favorable ( $2,5 < X \leq 3,5$ ) o muy favorable ( $X > 3,5$ ) en el 94% de éstas. Todos los ítems de la encuesta se encuentran ligeramente por debajo de la media de la rama de conocimiento y de la institución, a excepción al relativo a la valoración del esfuerzo.

El número de asignaturas evaluadas en el último trienio muestra que se han evaluado, 40, 33 y 34, respectivamente. En el último curso, se han registrado dos asignaturas con valoración media inferior a 2,50, por lo que se realizará el seguimiento de las mismas, tal y como establece el procedimiento P3-2-A del Manual del SGIC del Centro.



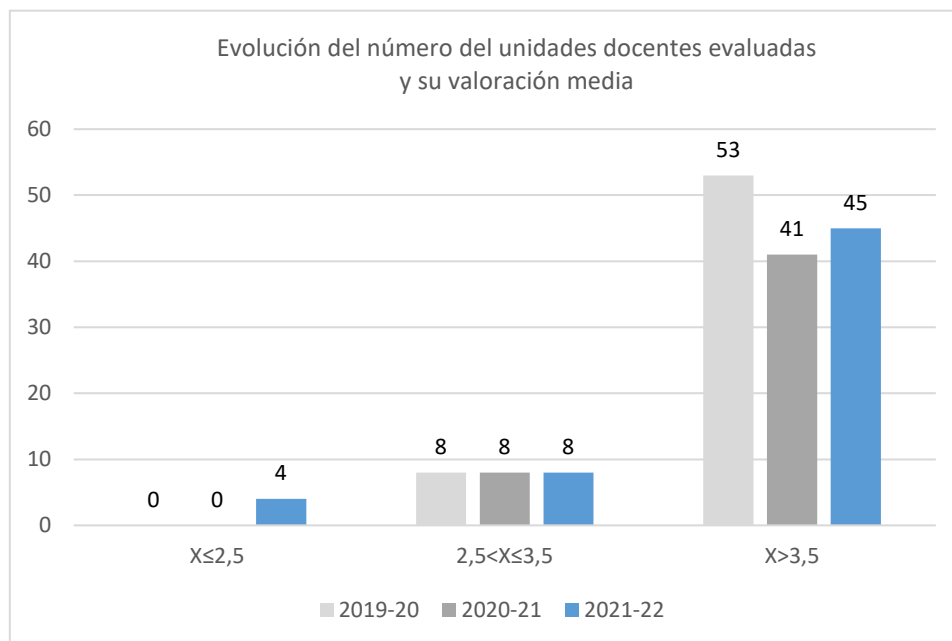
La media de los ítems de la encuesta de las asignaturas se considera muy favorable, aunque muestra una tendencia descendente en todos los ítems, tal y como muestra el siguiente gráfico:



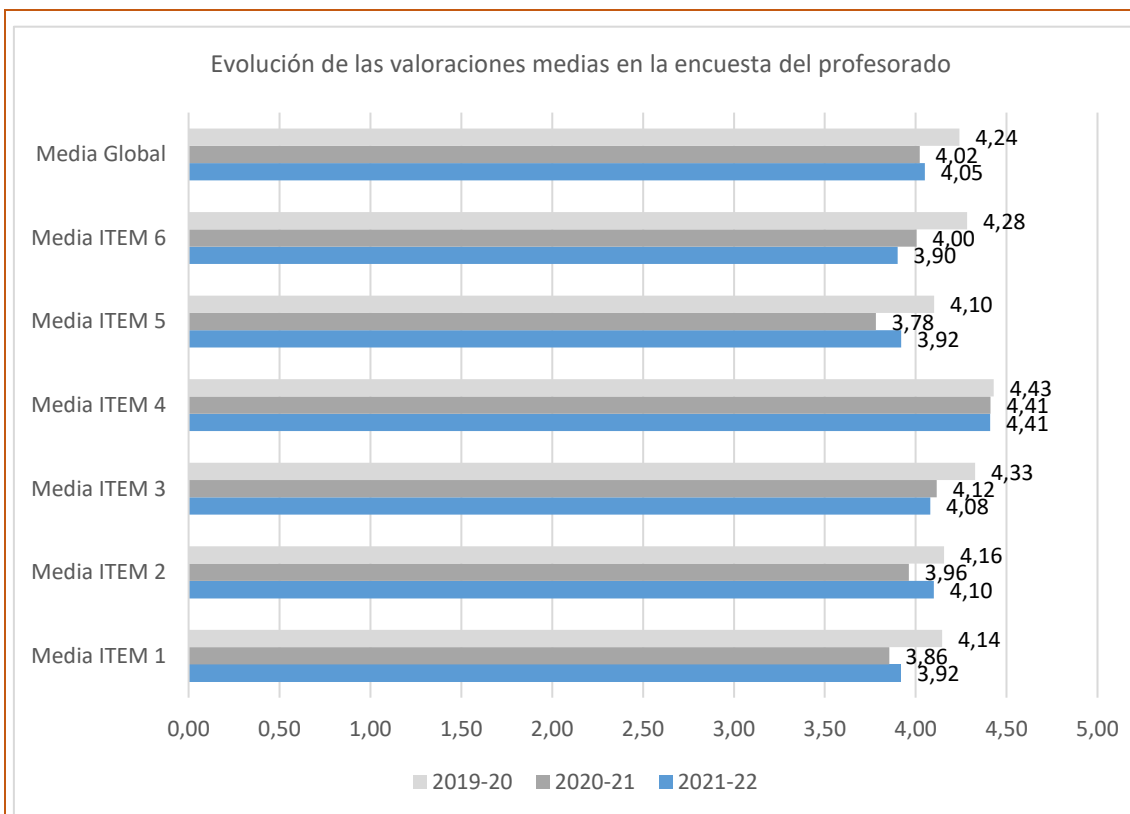
Con respecto a la encuesta de opinión de los estudiantes sobre la actividad docente del profesorado, en el curso 2021-2022 se han evaluado un total de 57 unidades

docentes, un 78% del total que ha participado en el plan de estudios, cinco puntos porcentuales por encima al registro del curso previo. La valoración de los pares asignatura-profesor es favorable ( $2,5 < X \leq 3,5$ ) o muy favorable ( $X > 3,5$ ) en el 93% de las unidades evaluadas. En cuanto a las valoraciones medias obtenidas en cada pregunta, éstas se sitúan en rangos similares a los obtenidos en la rama y en la Universidad. La media global alcanza los 4,05 puntos.

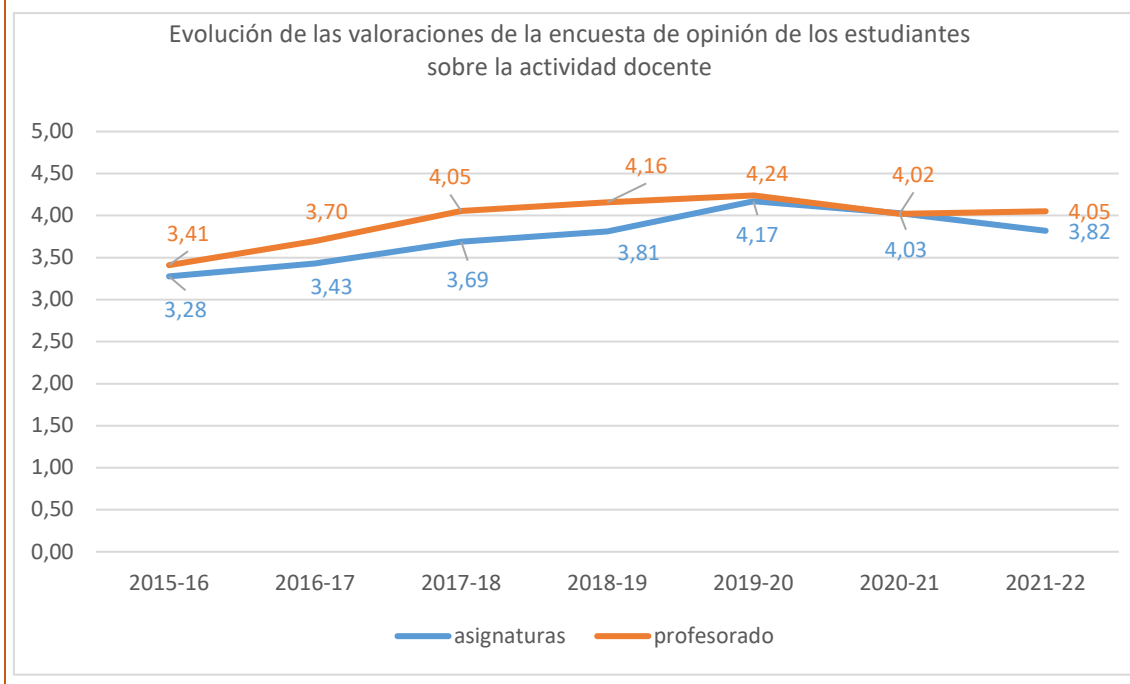
La evolución del número de unidades docentes evaluadas en el último trienio muestra un incremento de ocho unidades en el último curso académico con respecto al precedente. En el curso de referencia cuatro pares asignatura-profesor han sido considerados desfavorables ( $X \leq 2,5$ ), dos impartidas en el primer cuatrimestre y otras dos en el segundo, de manera que se realizará su seguimiento conforme al procedimiento P3-2-A del Manual del SGIC del Centro.



Las valoraciones medias de los ítems de la encuesta que recoge la opinión de los estudiantes de las unidades docentes se consideran muy favorables, todas las cuestiones obtienen mejor percepción en relación a los cursos anteriores.



La evolución de las medias globales, tanto en las valoraciones de las asignaturas, como en las unidades docentes (profesorado) muestra una tendencia muy favorable en el último periodo, que tiende a estabilizarse, con variaciones anuales que se consideran normales dado el pequeño tamaño de los grupos de estudiantes y su variabilidad en la composición, tal y como refleja el siguiente gráfico:



La Comisión considera necesario conseguir que la mayoría de los estudiantes realicen las encuestas para disponer de datos verdaderamente fiables, no tan parciales o individuales, así estima necesario continuar con la labor de incentivar la participación de los estudiantes, dado que seis asignaturas y once unidades docentes han obtenido una única respuesta y dos asignaturas y cinco unidades docentes no han obtenido ninguna.

El profesorado se muestra satisfecho sobre la docencia en sus asignaturas, como muestra la tabla 8. Se han recibido un total de 51 informes del profesor/a sobre la docencia (69,9%), 22 informes de los 28 posibles (78,6%) en el primer cuatrimestre y 29 de los 45 totales (64,4%) en el segundo.

El profesorado que ha impartido docencia, destaca en relación a la planificación, la buena coordinación en asignaturas compartidas por varios docentes, así como la correspondencia entre las horas impartidas y la claridad establecida en la guía docente, así como la correspondencia entre las horas realmente impartidas y la asignación que figura en la organización docente.

Con respecto al desarrollo de la docencia, el profesorado valora favorablemente la disposición de un escenario adecuado para la impartición de la docencia, resaltando la mejora en la gestión del tiempo de clase con la instalación de los discos duros SSD en los ordenadores y las nuevas pantallas. Entre los aspectos desfavorables, el profesorado del primer cuatrimestre destaca que debido a la persistencia de las condiciones anómalas vinculadas al COVID-19, la docencia ha estado sometida a una serie de inconvenientes que lastran el normal desarrollo de las actividades (uso de mascarilla, que dificulta ocasionalmente la comprensión, tanto por parte del profesor como de los alumnos, separación mínima entre puestos, que dificulta la interacción, etc.). En lo que se refiere al alumnado, se detecta, además de un escaso número de estudiantes matriculados, una falta de regularidad en la asistencia a clase y una escasa preparación previa en algunas materias, que ha dificultado el desarrollo de alguna sesión o la programación de actividades en grupos. Además, en las asignaturas de último curso se detectan algunas dificultades derivadas de la elevada proporción de estudiantes de intercambio, que proceden de media docena de países distintos, con formaciones previas e intereses dispares y con diferentes niveles de conocimiento del español. Esto ha dificultado el desarrollo de la docencia en algunas asignaturas.

En relación a los resultados, tanto la metodología empleada, proactiva y participativa, así como la evaluación continua se considera eficaz; sin embargo, la



falta de motivación y falta de trabajo diario del alumnado de todos los cursos, han repercutido en los resultados académicos de los estudiantes, que han sido desiguales.

Por último, manifiestan el empleo de nuevos materiales y recursos didácticos y su satisfacción con las plataformas virtuales, desde el Aula virtual de las asignaturas, hasta el acceso a las aplicaciones de la UC a través del portal Porticada puesto a disposición de la comunidad universitaria.

La Comisión considera que el profesorado del Grado en Geografía y Ordenación del Territorio está muy satisfecho con las cuatro dimensiones fundamentales de la actividad docente. A la vista de sus comentarios, se acuerda adoptar la siguiente acción de mejora:

- Poner en común los contenidos de las asignaturas de las materias técnicas en Geografía y afines (estadística, SIG, cartografía, ...) para profundizar la labor de coordinación de asignaturas, intentando planificar la adquisición progresiva de habilidades cartográficas y de uso de los SIG entre todas las asignaturas del título.

La responsable del título, por su parte, destaca la elaboración y validación de las fichas y guías docentes a partir de las reuniones del profesorado y teniendo en cuenta las propuestas de los estudiantes. La revisión de las guías y el seguimiento posterior de la actividad propuesta ha permitido una programación y organización del trabajo adecuada.

En lo que respecta al desarrollo de la docencia, ésta se ha producido sin incidentes, con el cumplimiento de los programas, normas, horarios, programas y evaluación. La atención al alumnado ha sido regular y muy personalizada, estableciendo exámenes personales en los casos en los que se presentaban alumnos con síntomas de COVID.

Los aspectos negativos que el profesorado ha manifestado en las reuniones de coordinación han sido las notables ausencias a clase en primero, segundo y tercero, las dificultades inherentes a tener un grupo muy heterogéneo, por el elevado número de Erasmus en algunas asignaturas en relación con los demás estudiantes y su participación en la asignatura de prácticas externas. Por otro lado, los representantes de estudiantes han acudido de forma muy desigual a las reuniones, siendo difícil recabar información sobre las opiniones de los estudiantes por esta vía, aunque han manifestado desigualdades en la carga de trabajo de unas asignaturas y otras en tercero. La Comisión indica que la Vicedecana ha revisado

las guías docentes y ha trasladado este asunto en la reunión del profesorado y se ha concluido que debe tratarse más de una percepción que una realidad.

Por otro lado, en cuanto a la evaluación, se ha desarrollado con normalidad. Se considera que los estudiantes están satisfechos con la labor docente en general y los resultados de las evaluaciones entran dentro de lo habitual, son positivas. La comisión de evaluación por compensación sólo se ha tenido que reunir una vez.

En lo relativo a las cuestiones negativas, una parte de los estudiantes, en especial los de mejor rendimiento, muestra su disconformidad con el cambio en los calendarios de evaluación como consecuencia de la desaparición de la convocatoria de septiembre, pues consideran que no disponen de tiempo para estudiar en las convocatorias extraordinarias.

Se ha observado en general un descenso en las encuestas, bastante general para el conjunto de las asignaturas y en especial en el caso del grupo de segundo, que no coinciden con la percepción general que los estudiantes manifiestan en clase o reuniones.

Por último, en lo referente a la innovación y mejora, el profesorado modifica las guías conforme los acuerdos de las reuniones de profesores y de las propuestas factibles de los estudiantes y emplea de manera generalizada las plataformas virtuales.

En cuanto a las propuestas de mejora, se indica que se está analizando cómo obtener financiación para realizar más actividades entre el alumnado de distintos cursos, prolongando las sesiones de campo en varios días consecutivos para establecer contactos entre todos los estudiantes matriculados.

La Comisión indica que la Vicedecana ha estudiado este curso una posible reorganización de las actividades de campo, aunando jornadas de campo y haciéndolas más transversales. De momento no se ha encontrado la forma de avanzar en ello con la actual estructura del título y el planteamiento de las programaciones, pues las asignaturas específicas de campo siguen una organización temática que hace difícil su desarrollo en un territorio común. Las demás que incorporan trabajo de campo, normalmente realizadas ya entre varios profesores, se realizan en un calendario que hace imposible hacerlas transversales por curso contando con los docentes disponibles.

## 6. SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS CON LA TITULACIÓN

Tabla 9. Evolución de la satisfacción de los principales grupos de interés.

INDICADOR	Grado en Geografía y Ordenación del Territorio			Ciencias Sociales y Jurídicas			Universidad de Cantabria		
	19-20	20-21	21-22	19-20	20-21	21-22	19-20	20-21	21-22
Participación estudiantes (%)	43	33	<b>73</b>	36	29	35	38	33	37
Participación PDI (%)	53	53	<b>64</b>	53	53	60	53	53	55
Participación egresados (%)	67	71	<b>50</b>	56	46	34	52	44	36
Participación PAS (%)	36	36	<b>35</b>	--	--	--	34	34	35
Satisfacción global de los estudiantes con el título	4,33	3,50	<b>3,57</b>	3,47	3,40	3,49	3,53	3,51	3,57
Satisfacción de los estudiantes con el profesorado	4,28	4,00	<b>3,90</b>	3,84	3,96	4,02	3,84	3,99	3,87
Satisfacción de los estudiantes con los recursos	4,33	3,00	<b>3,43</b>	3,86	3,85	3,43	3,80	3,67	3,67
Satisfacción de los estudiantes con el TFG	4,33	2,00	<b>3,86</b>	4,00	3,71	3,85	4,02	3,79	3,79
Satisfacción del profesorado con el título (bienal)	3,47	3,47	<b>3,44</b>	4,03	4,03	4,11	4,04	4,04	4,10
Satisfacción del profesorado con los recursos (bienal)	3,39	3,39	<b>3,82</b>	4,13	4,13	4,17	3,94	3,94	4,05
Satisfacción de los egresados con el título	3,38	3,00	<b>2,50</b>	3,14	3,01	3,14	3,26	3,21	3,28
Satisfacción del PAS con la titulación (bienal)	5,00	5,00	<b>4,71</b>	--	--	--	4,29	4,29	4,24

Origen de los resultados numéricos:

- Satisfacción global de los estudiantes con el título: se obtiene tomando el valor promedio del ítem 37 de la encuesta de satisfacción que se realiza a los estudiantes que hayan defendido su TFG.
- Satisfacción de los estudiantes con el profesorado: es el valor promedio del ítem 6 de la encuesta de opinión de los estudiantes sobre el profesor, es decir, considero que este profesor/a es un buen docente.
- Satisfacción de los estudiantes con los recursos: valor promedio del ítem 29 de la encuesta de satisfacción de los estudiantes.
- Satisfacción de los estudiantes con el TFG: valor promedio del ítem 34 de la encuesta de satisfacción de los estudiantes.
- Satisfacción del profesorado con el título: es el valor promedio del ítem 35 de la encuesta de satisfacción del profesorado.
- Satisfacción del profesorado con los recursos: es el valor promedio del ítem 25 de la encuesta de satisfacción del profesorado.
- Satisfacción de los egresados con el título: Valor promedio del ítem 2 en la encuesta al año. En el apartado 9 se completa el análisis.
- Satisfacción del PAS con el título: valor promedio del ítem 15 de la encuesta del PAS.

La tabla 9 recoge los principales valores de satisfacción obtenidos en el Grado en Geografía y Ordenación del Territorio por los diferentes agentes que intervienen en la actividad académica (estudiantes, profesorado, egresados y PAS).

En el curso 2021-2022 han finalizado sus estudios once estudiantes, de los cuales, ocho han respondido al formulario de encuesta, lo que supone una participación del 73%. La satisfacción media de los estudiantes con el título es de 3,57, con los recursos de 3,43, con el profesorado de 3,90 y con el TFG registra 3,86, mejorando notablemente la percepción de este ítem con respecto al curso anterior.

La Comisión valora muy positivamente las medidas implementadas en el curso 2021-22 para mejorar la percepción del alumnado en los aspectos relativos al TFG, tanto la reunión informativa con los estudiantes de 3º, como el depósito del TFG y su documentación gestionado a través de Moodle.

Así, las valoraciones otorgadas a los aspectos relativos al TFG que en el curso previo obtuvieron registros desfavorables, información recibida para el desarrollo del TFG (1,00); oferta de temas para el TFG (2,00) y la satisfacción general con el TFG (2,00), han registrado las siguientes puntuaciones: 3,14, 3,17 y 3,86, respectivamente.

Los aspectos de la titulación con los que los estudiantes están más satisfechos son la labor de tutorización realizada por los directores de los TFG (4,43) el aula virtual (4,29) y la información disponible en la página web sobre la titulación (4,25). Además, se registran tres ítems por encima de los 4 puntos: el campus virtual, la biblioteca y proceso de asignación del director el TFG (todos ellos con una valoración media de 4,14). Todos los resultados de los ítems de la encuesta de satisfacción con el programa formativo se sitúan por encima de 2,50.

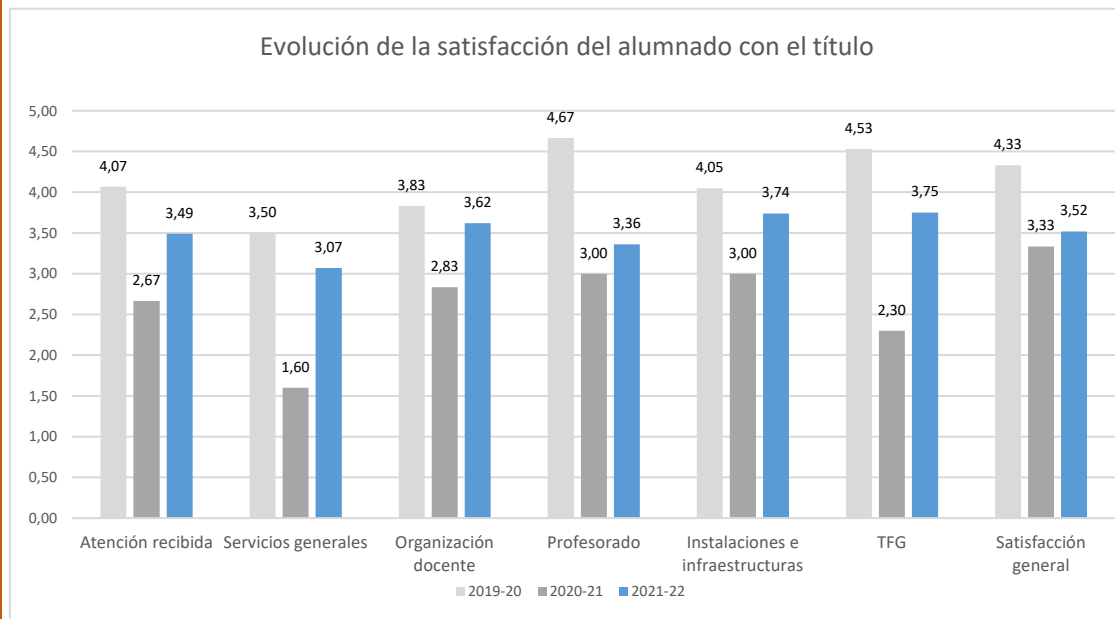
En cuanto a los comentarios del alumnado, destacan positivamente la labor realizada por el director del TFG y proponen que se oferten asignaturas optativas de programación SIG o que profundizase en Python o el lenguaje en R, que se amplíe el número de horas en las instituciones externas en la asignatura de prácticas externas o que no hay suficientes enchufes, o están mal situados, para poder conectar el portátil.

La Comisión indica que, en relación a los contenidos de interés para los estudiantes, se trata de formación de especialización y, por tanto, debería impartirse en títulos de posgrado. Por otro lado, se está a la espera de que desde el Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado establezca el procedimiento para solicitar la modificación del plan de estudios. Por último, acuerda trasladar a la Vicedecana de Campus y Economía la revisión de las tomas de corriente en las aulas.

La Comisión valora muy positivamente las tareas implementadas para incrementar la participación del alumnado en la encuesta de satisfacción de los estudiantes, tanto de seguimiento de respuestas obtenidas, como de envío de correos

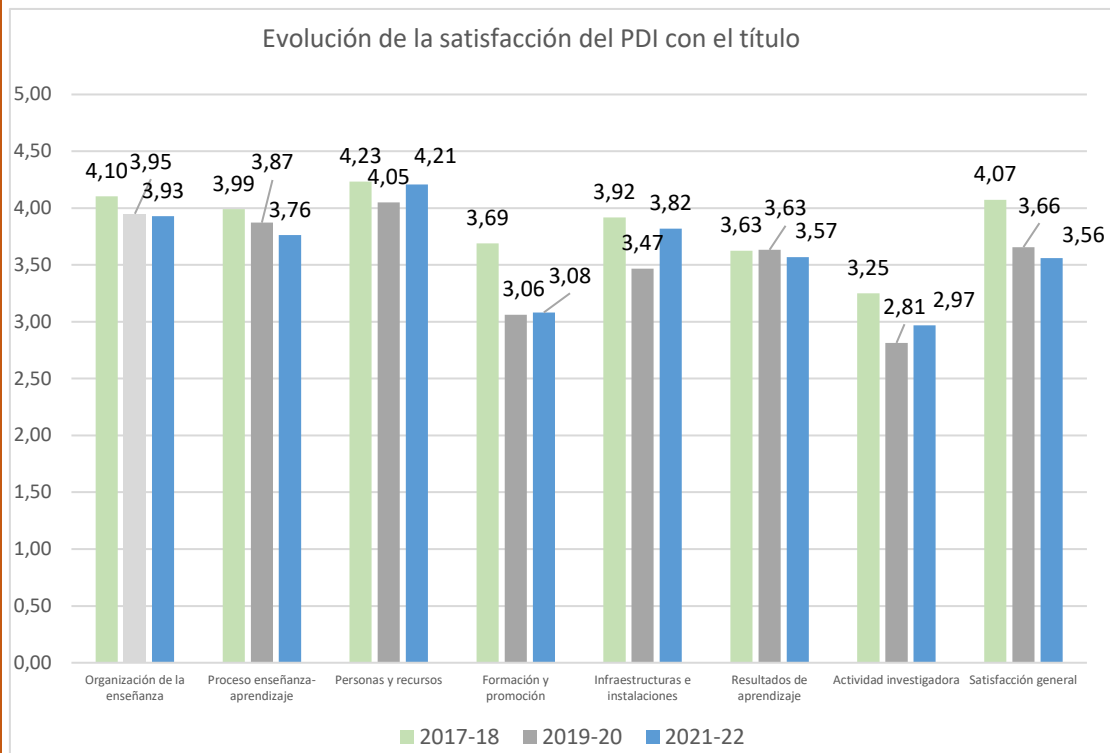
individualizados a los egresados para conocer su percepción con la titulación en su conjunto. La participación se ha incrementado en 40 puntos porcentuales, de un 33% registrado en el curso 2020-21 a un 73% en el curso de referencia.

La evolución de los promedios de las distintas secciones de la encuesta de satisfacción del alumnado se puede observar en el siguiente gráfico. El bloque mejor valorado por los estudiantes es relativo al TFG, con una valoración media de 3,75.



La encuesta de satisfacción del profesorado se realiza de forma bienal, de manera que la tabla refleja los datos de la encuesta realizada en el 2019-20 y la del curso de referencia. La participación ha alcanzado el 64,3%, se han obtenido un total de 18 repuestas sobre 28 posibles, en la que en la que destaca su satisfacción con el título y con los recursos, 3,44 y 3,82, respectivamente sobre los 5 puntos posibles. Los aspectos mejor valorados son los relacionados con las personas y recursos: el campus virtual (4,54), el aula virtual de la UC (4,53) y la atención prestada por el PAS (4,38); sin embargo, consideran desfavorables las posibilidades de incorporación de nuevos investigadores en la UC (2,13) y el conocimiento previo con los que acceden los estudiantes a la/s asignatura/s en las que el profesorado imparte docencia, así como las oportunidades de promoción profesional que brinda la UC (ambas con 2,44). Se ha recibido un comentario que considera que se necesita una revisión del plan de estudios y la importancia de las salidas al campo en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

La evolución de los promedios de las distintas secciones de la encuesta de satisfacción del PDI se pueden observar en el siguiente gráfico:



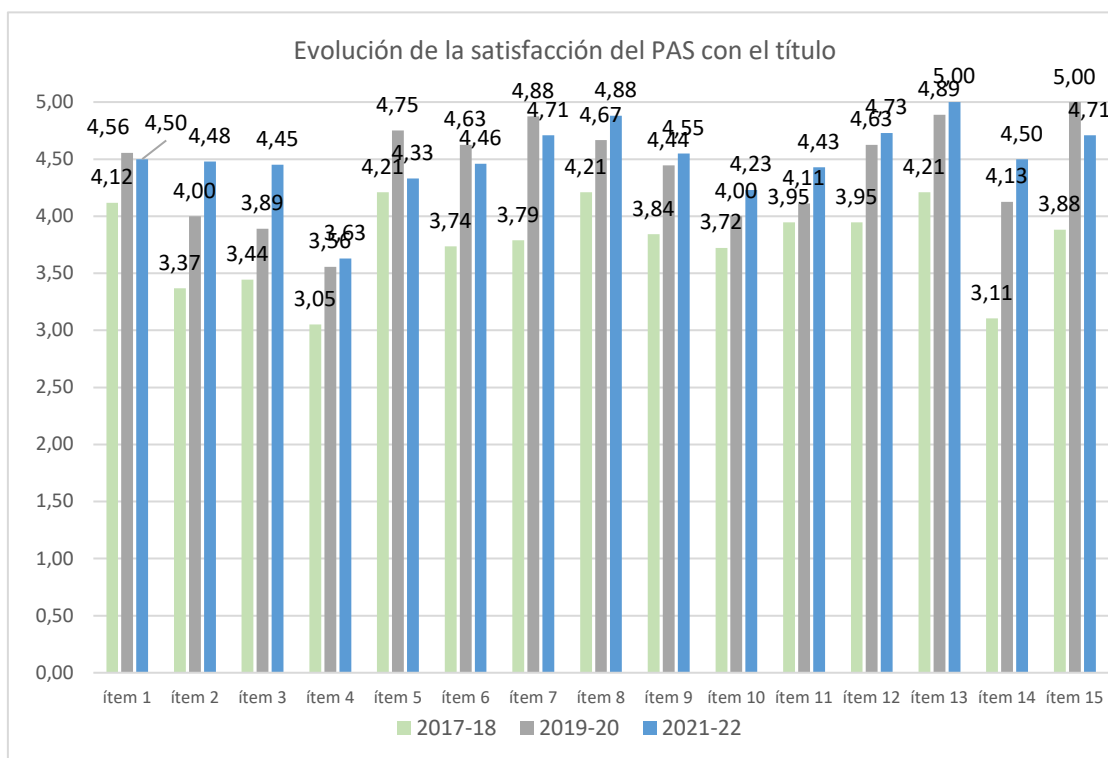
La Comisión manifiesta que, aunque los resultados son satisfactorios, se detecta un descenso en las percepciones generales del profesorado. En especial, el profesorado manifiesta preocupación por la escasa valoración social de la titulación, los escasos resultados de las acciones implementadas para elevar la matrícula de nuevo ingreso, o por las ausencias de una parte de los estudiantes a clase.

La satisfacción de los egresados con la formación recibida ha sido de 2,50 sobre 5 puntos. El análisis de la satisfacción de los egresados con el título se completa en el apartado 9 sobre Inserción laboral.

La encuesta de satisfacción personal de administración y servicios de la UC se realiza de forma bienal, de manera que la tabla refleja los datos de la encuesta realizada en el 2019-20 y la del curso de referencia.

La participación media del PAS de la Facultad de Filosofía y Letras ha alcanzado un 34,6%, se han obtenido nueve respuestas de las veintiséis posibles. La participación del PAS exclusivo del Centro supone un 62,5% (cinco encuestas recibidas de ocho) y del PAS compartido con la Facultad de Educación representa un 22,2% (cuatro formularios de dieciocho).

A la vista de sus percepciones, se considera que este colectivo se encuentra muy satisfecho con el desarrollo del título en el Centro, con una valoración media de 4,71 puntos sobre 5 posibles. El aspecto mejor valorado de la encuesta es el referido al adecuado sistema para realizar quejas y/o sugerencias, con la mayor puntuación. Entre sus comentarios, se indica que se hace necesario renovar los equipos y adquirir nuevos medios que puedan mejorar la competitividad de los medios de investigación y docencia en función de la modernización de las TIC y las TEC. La evolución de los valoraciones de los ítems de la encuesta de satisfacción del PAS se pueden observar en el siguiente gráfico:



Los resultados completos de la satisfacción de los diferentes grupos de interés pueden encontrarse en la página web del Área de Calidad:

<http://web.unican.es/unidades/area-calidad/informes-sgic>

## 7. PRÁCTICAS EXTERNAS

**Tabla 10. Opinión de los estudiantes sobre el Programa de Prácticas Externas de la titulación.**

	Grado en Geografía y OT
<b>PLANIFICACIÓN</b>	

1	Los objetivos de la práctica estaban bien definidos antes del comienzo de la misma.	3,4
2	He recibido información adecuada sobre la entidad y las tareas a desarrollar.	3,9
3	He dispuesto de información clara y suficiente sobre el procedimiento de evaluación de las prácticas.	4,0
4	La información sobre la oferta de plazas y el proceso de selección ha sido adecuada.	3,6
<b>DESARROLLO</b>		
5	Mi integración en la entidad externa ha sido satisfactoria.	4,4
6	La atención prestada por mi tutor externo ha sido adecuada.	3,8
7	La atención prestada por mi tutor académico ha sido apropiada.	4,0
8	Considero que mi preparación previa ha sido adecuada para el desarrollo de las tareas llevadas a cabo durante las prácticas.	4,1
9	Considero que la duración de las prácticas es apropiada.	2,6
10	El horario de las prácticas ha sido compatible con mis otras actividades académicas.	4,1
<b>RESULTADOS</b>		
11	Las tareas realizadas durante las prácticas fueron de provecho para mi formación académica.	3,1
12	Considero que las prácticas han resultado útiles para mi desarrollo personal (maduración, autoconfianza, capacidad de comunicación y de trabajar en equipo, etc.).	3,9
13	Considero que las prácticas son un buen método para introducir al estudiante en el mundo laboral.	4,6
14	Considero que han aumentado mis expectativas de obtener trabajo.	3,3
<b>COMPETENCIAS Y HABILIDADES</b>		
	Valor promedio del apartado competencias y habilidades	3,6
<b>SATISFACCIÓN GENERAL</b>		
15	En general, estoy satisfecho con el programa de prácticas de la titulación.	<b>3,1</b>
16	En general, estoy satisfecho con las tareas que he llevado a cabo y con la entidad externa.	<b>3,4</b>

**Tabla 11. Satisfacción de los Tutores de Prácticas Externas.**

Satisfacción general de los Tutores Académicos con el Programa de Prácticas Externas de la Titulación.	<b>4,5</b>
Satisfacción general de los Tutores de Empresa con el Programa de Prácticas Externas de la Titulación.	<b>4,6</b>

Las prácticas externas curriculares en el Grado en Geografía y Ordenación del Territorio tienen el carácter de asignatura optativa cuatrimestral denominada "Prácticas en Empresas", tiene una carga de seis créditos ECTS y están dispuestas en el segundo cuatrimestre de cuarto curso.

En el 2021-2022 un total de ocho estudiantes han realizado prácticas curriculares en siete destinos diferentes. Se ha contado con la participación de ocho tutores profesionales y cuatro académicos.



Las entidades colaboradoras en el curso de referencia han sido el Área de Urbanismo de los ayuntamientos de Piélagos y de Santander, el Servicio de Bomberos del Ayuntamiento de Santander, Gestidea Planificación y Desarrollo SL, la Fundación Marcelino Botín-Sanz de Sautuola y López, la Oficina de EcoCampus de la Universidad de Cantabria y la Red Cántabra de Desarrollo Rural.

La participación de los estudiantes en la encuesta ha alcanzado el 100% y sus respuestas se consideran satisfactorias, tanto con el programa de prácticas, como con las tareas realizadas 3,1 y 3,3, respectivamente sobre los 5 puntos posibles. Éstos consideran necesario ampliar el número de horas prácticas curriculares y la oferta de destinos, así como una mayor implicación de los tutores durante el desarrollo de las prácticas.

La Comisión destaca la labor que realiza el responsable de prácticas para formalizar la oferta de prácticas e indica que se está a la espera de solicitar la ampliación del número de horas prácticas en las entidades hasta que establezca el procedimiento necesario para la adaptación de la memoria de verificación de un centro acreditados institucionalmente, como consecuencia de la entrada en vigor del RD 822/2021.

Los tutores académicos se muestran muy satisfechos con el programa de prácticas externas del título. En sus informes manifiestan la buena participación, la actitud positiva, colaboradora y constructiva de los estudiantes, así como la capacidad de adaptación a diversos ambientes de trabajo en los que muestran los conocimientos adquiridos durante los años estudio.

En lo que respecta a los tutores de las entidades colaboradoras, destacan el trabajo desarrollado por los tutores externos, su excelente disposición y tutoría en todo el periodo de realización de las prácticas. Además, valoran positivamente el trato directo y fluido, atento a las sugerencias respecto al diseño de las prácticas y sus posibilidades en relación con las competencias a adquirir por los estudiantes, con una implicación para su integración en el lugar de trabajo y en las tareas específicas. Por otro lado, indican que uno de los destinos asignados, finalmente no pudo acoger al estudiante y detectan ciertas cuestiones susceptibles de mejora, tales como simplificar los trámites administrativos o la mejora en la comunicación entre la universidad y las empresas por medio de alguna visita o reunión antes del inicio de la práctica y durante el desarrollo de la misma.

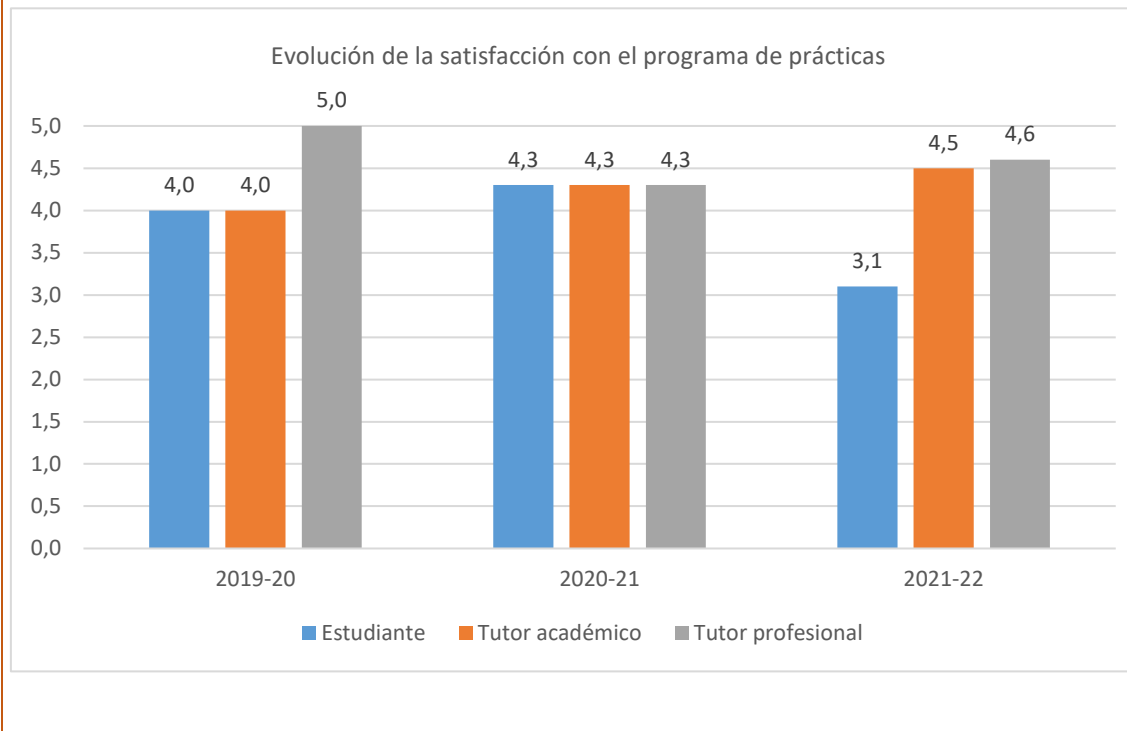
Los tutores profesionales se muestran también muy satisfechos con el programa de prácticas y consideran excelente el aprovechamiento de los estudiantes en el 75%

de las prácticas realizadas y destacan aspectos formativos que presenta el alumnado, tales como la disposición, actitud, toma de decisiones, adaptación al trabajo en grupo, así como, el manejo de los SIG en el ámbito urbanístico o sus conocimientos geomorfológicos, paisajísticos o del territorio y las herramientas para su gestión.

En cuanto al progreso de los estudiantes, valoran positivamente las ganas, interés y adaptación a participar en las actividades desarrolladas en las entidades y a los medios y herramientas específicas. Además, consideran muy satisfactoriamente la predisposición a adquirir nuevos conocimientos, la capacidad de coordinar actividades, la integración en el entorno de trabajo o la solvencia para realización de tareas autónomamente.

Por otra parte, consideran conveniente, por un lado, aumentar la duración de las horas prácticas, dado que 60 horas limita bastante la posibilidad de que el estudiante pueda tener una visión en conjunto de las diferentes posibilidades que el mundo laboral le ofrece, ofertar las prácticas a estudiantes que dominen el castellano para poder afrontar las labores en la entidad y cumplir con las fechas establecidas en el anexo de cooperación.

La satisfacción media con el programa de prácticas durante el último trienio tanto de los estudiantes, como de los tutores académicos y de los tutores profesionales es muy favorable, tal y como muestra el siguiente gráfico:



La Comisión destaca el elevado grado de satisfacción con el programa de prácticas externas del Grado en Geografía y Ordenación del Territorio por parte de los distintos grupos de interés, estudiantes, tutores académicos y tutores profesionales, si bien es cierto que se constata un descenso en las valoraciones del alumnado con respecto a los cursos previos.

El responsable de las prácticas externas indica que en general, el alumnado valora positivamente la experiencia. Sin embargo, se detectan ciertas incidencias durante la planificación, pues aún persistían algunas de las medidas de seguridad derivadas de los protocolos de prevención por el COVID 19 por lo que algunas de las empresas e instituciones colaboradoras no pudieron ofertar prácticas por dificultades en la adaptación de los espacios y otras complicaciones derivadas de la situación sanitaria o la falta de información previa de las tareas a desarrollar.

Durante el desarrollo, se han detectado casos puntuales de estudiantes que manifiestan que en el transcurso de sus prácticas las instituciones y empresas de acogida les han encomendado exclusivamente tareas mecánicas, monótonas, repetitivas y sin valor formativo alguno.

En lo que respecta a la evaluación, algunos estudiantes consideran que no se les ha aclarado suficientemente el proceso de evaluación de sus prácticas.

En lo que respecta a los tutores académicos, en líneas generales, destaca que se muestran muy satisfechos con el desarrollo de las prácticas. Destacan la buena disposición de los estudiantes y las facilidades, disponibilidad y colaboración establecida con los tutores profesionales. No obstante, algunos tutores académicos señalan que los trámites para el inicio de las prácticas están demasiado burocratizados, requiriendo de demasiados papeleos y firmas que necesitan coordinarse entre las distintas partes, lo que ralentiza y complica excesivamente el proceso.

En relación a los tutores de las entidades colaboradoras, éstos manifiestan muy alto grado de satisfacción con las prácticas externas. Aprecian el nivel de formación previo de nuestros estudiantes y se muestran especialmente satisfechos con el aprovechamiento que realizan de sus prácticas. En cuanto a los aspectos menos favorables, refieren como un problema la escasa duración de las prácticas o se insiste en la necesidad de mejorar la coordinación entre tutores académicos y profesionales.

Entre sus propuestas de mejora, el responsable de prácticas externas manifiesta la necesidad de insistir a los tutores académicos, durante el proceso informativo al comienzo del curso, en la necesidad de informar a sus estudiantes del plan de trabajo a desarrollar en la empresa o entidad de destino, así como del sistema de evaluación que se va a emplear y de la importancia de mantener una relación fluida y continua con los tutores profesionales durante toda la duración de la práctica. De la misma forma también se informará a los tutores académicos de la necesidad de realizar un seguimiento de las actividades que realizan sus tutorados, para evitar que se les emplee solamente en el desarrollo de actividades mecánicas y repetitivas sin valor formativo.

Por otro lado, se ha desarrollado una práctica extracurricular realizada en la empresa Adra Ingeniería y Gestión del Medio.

## 8. MOVILIDAD

**Tabla 12. Evaluación de la calidad de los Programas de Movilidad de la Titulación. Estudiantes enviados.**

		ERASMUS+	
		Grado en Geografía y OT	Universidad de Cantabria
<b>PLANIFICACIÓN</b>			
1	Adecuación de la oferta de plazas y destinos de la titulación.	-	3,65
2	Información disponible acerca de los Programas de Intercambio en la página web.	-	3,63
3	Información disponible acerca de los Programas de Intercambio en las sesiones de orientación e información.	-	4,06
4	Información disponible acerca de los Programas de Intercambio en los materiales y medios de difusión.	-	3,68
5	Atención y orientación prestada por el Coordinador de movilidad de la titulación.	-	3,90
6	Información recibida sobre la Universidad de destino.	-	3,04
7	Orientación y apoyo, por parte del personal de la ORI, en la gestión de trámites y documentación.	-	4,45
8	Sencillez y transparencia del proceso de solicitud.	-	3,97
9	Atención prestada por el personal de la ORI por correo electrónico.	-	4,61
10	Atención prestada por el personal de la ORI: resolución de dudas, incidencias y problemas.	-	4,57
11	Facilidad y agilidad del proceso de elaboración y modificación del Contrato de Estudios (Learning Agreement) de tu estancia.	-	3,73
<b>DESARROLLO</b>			
12	Atención y recepción en la Universidad de destino.	-	3,48

13	Seguimiento llevado a cabo por el personal de la ORI durante toda la estancia de intercambio.	-	4,05
14	Calidad académica de la Universidad de destino.	-	3,56
15	Tramitación de mi beca de intercambio dentro de los plazos establecidos.	-	4,01
16	Información y orientación acerca de los trámites y documentos relativos a la finalización de la estancia de intercambio.	-	3,88
<b>RESULTADOS</b>			
17	Integración en la Universidad y lugar de destino.	-	3,91
18	Mejora en el dominio del idioma del país de destino, tras la estancia.	-	3,55
19	Utilidad académica de la estancia.	-	3,53
20	Utilidad para mi desarrollo personal de la estancia (maduración, autoconfianza, habilidades comunicativas, etc.).	-	4,66
21	Satisfacción general con el Programa de Movilidad.	-	4,45

En el curso de referencia dos estudiantes del Grado en Geografía y Ordenación del Territorio han participado en el programa de intercambio Erasmus+ y sus destinos han sido la universidades de Edimburgo (Reino Unido) y de Varsovia (Polonia).

Por otro lado, se han recibido un total de diez estudiantes, nueve estudiantes en el marco del programa Erasmus+: tres provenientes de Francia (Université Bordeaux Montaigne, Université du Bordeaux, III), dos de Portugal (Universidade de Lisboa. Instituto de Geografia e Ordenamento do Território), dos de Alemania (Friedrich-Alexander-Universität Erlangen-Nürnberg y Universität Bayreuth) y uno del Reino Unido (University of Edinburgh); y un estudiante del programa SICUE procedente de la Universidad del País Vasco.

Para evaluar la calidad de los programas de intercambio, la UC lleva a cabo una encuesta entre todos los estudiantes que han participado en alguno de los programas, tanto los estudiantes de la propia Universidad, como los de otras Universidades que recibe la UC. La encuesta remitida a los dos estudiantes del Grado en Geografía y Ordenación del Territorio, solo ha obtenido una respuesta, por lo que no se pueden mostrar los resultados obtenidos.

La Comisión propone fomentar la participación en la encuesta de movilidad entre los estudiantes UC que participen en el programa de movilidad llevando a cabo el seguimiento de sus respuestas.

La responsable de movilidad del título manifiesta el interés de los estudiantes extranjeros en las asignaturas del itinerario de Ordenación del Territorio en cuarto curso y en las Prácticas externas. Además, en general, en las tutorías el alumnado manifiesta su satisfacción con las asignaturas.

En lo que respecta a los aspectos negativos, no se consideran incidencias de importancia; no obstante, se indica que hubo que realizar adaptaciones en las evaluaciones a un estudiante y que se convocó a los estudiantes a una reunión por Teams, una vez finalizado el intercambio, pero ninguno de ellos acudió.

Por otro lado, en cuanto a las universidades de destino de los estudiantes de la UC, en el momento de la convocatoria se informa a los alumnos interesados en participar, los aspectos a tener en cuenta, así como la necesidad de disponer de un nivel lingüístico para poder seguir las clases.

Para evaluar la calidad de las estancias de los estudiantes de otras universidades en la UC, se remite una encuesta a todos los alumnos una vez finalizada su estancia, pero no se desglosa por titulaciones, por lo que no es posible conocer los resultados concretos de los estudiantes del Grado en Geografía y Ordenación del Territorio. El Informe Final del SGIC de la Universidad de Cantabria recoge el análisis de la movilidad entrante.

Los resultados completos de la evaluación de la calidad de los programas de movilidad de la Universidad de los estudiantes enviados pueden encontrarse en la página web del Área de Calidad: <http://web.unican.es/unidades/area-calidad/informes-sgic>

## 9. INSERCIÓN LABORAL

**Tabla 13. Resultados de las encuestas de los egresados de la titulación en el curso académico 2020-2021, tras UN año desde la finalización de sus estudios.**

ÍTEMS	Grado en Geografía y Ordenación del Territorio	Ciencias Sociales y Jurídicas	Universidad de Cantabria
<b>PARTICIPACIÓN</b>			
Estudiantes egresados en el curso académico de referencia	6	678	1.479
Nº de Respuestas	3	233	530
Participación (%)	50%	34%	36%
<b>PROCESO FORMATIVO</b>			
Conocimientos y competencias adquiridos y su utilidad en el mercado laboral	2,00	2,90	3,05

Satisfacción con los estudios	<b>2,50</b>	3,14	3,28
% egresados que consideran que tienen necesidades formativas que deberían haber sido cubiertas durante los estudios	<b>67%</b>	882%	80%
<b>SITUACIÓN LABORAL</b>			
% egresados que trabajan o han trabajado desde la finalización de los estudios	<b>67%</b>	65%	70%
% egresados que continúan estudiando y ampliando su formación	<b>0%</b>	9%	14%
% egresados que están preparando oposiciones	<b>33%</b>	16%	8%
% egresados que no encuentra trabajo	<b>0%</b>	8%	6%
% egresados que realizan otras actividades distintas de las anteriores	<b>0%</b>	2%	2%
<b>CALIDAD DEL EMPLEO</b>			
% empleos con mucha relación con la titulación	<b>0%</b>	70	74
% de egresados que encuentran su primer empleo en menos de 3 meses desde la finalización de los estudios	<b>0%</b>	52	59
% egresados a los que exigieron titulación universitaria en su empleo	<b>50%</b>	74	82
% egresados con contrato a jornada completa	<b>50%</b>	70	78
Satisfacción con el empleo	<b>1,50</b>	3,72	3,80

El seguimiento de los egresados permite conocer su situación laboral, y comprobar la adecuación de su perfil de egreso a la situación del mercado de trabajo. La encuesta de satisfacción se realiza a los egresados al año de concluir sus estudios (P5-2-1).

Los egresados del curso académico 2020-21 que han respondido al cuestionario (tres egresados de los seis posibles) valoran la formación recibida con 2,50 puntos sobre 5 posibles, inferior a la media de la rama de conocimiento y a la percepción media de la institución. Los egresados consideran que para disponer de mejores oportunidades de empleo o promoción profesional, sería necesario que el Grado en Geografía y Ordenación del Territorio les formara en competencias metodológicas (gestión de la información, capacidad de análisis y síntesis), tecnológicas (habilidades informáticas, digitales o nuevas tecnologías), interpersonales (trabajo en equipo, negociación o habilidades sociales) o sistémicas (creatividad, emprendimiento, flexibilidad, adaptación al cambio).

Tras un año en el mercado laboral, el 67% de los que cumplimentaron el formulario trabajan o han trabajado y el 33% restante está preparando oposiciones. Los empleos no guardan relación con los estudios cursados, sino que desarrollan en sectores relacionados con la hostelería/turismo y de comercial. Su satisfacción media con el empleo de 1,50. El tiempo empleado en encontrar el primer trabajo es superior a los tres meses en todos los casos y la mitad de ellos cuenta con un

contrato a jornada completa y se le exigió estar en posesión de titulación universitaria.

La Comisión indica que los resultados no son concluyentes por el bajo número de respuestas obtenidas y, por tanto, para ampliar la información disponible, se está llevando a cabo un seguimiento detallado de los egresados que continúan sus estudios en títulos oficiales de posgrado ofertados por la Facultad de Filosofía y Letras o en el Máster en Formación del Profesorado de Secundaria. Así, a fecha de aprobación del presente informe, de los seis egresados del curso 2020-21, cuatro continúan su formación en las siguientes titulaciones: dos en el Máster en Recursos Territoriales y Estrategias de Ordenación y dos en el Máster en Formación del Profesorado de Secundaria.

**Tabla 14. Resultados de las encuestas de los egresados de la titulación en el curso académico 2018-2019, tras TRES años desde la finalización de sus estudios.**

ÍTEMS	Grado en Geografía y Ordenación del Territorio	Ciencias Sociales y Jurídicas	Universidad de Cantabria
<b>PARTICIPACIÓN</b>			
Estudiantes egresados en el curso académico de referencia	12	576	1.337
Nº de Respuestas	7	169	439
Participación (%)	58%	29%	33%
<b>SITUACIÓN LABORAL</b>			
% egresados que trabajan actualmente	86%	75%	82%
% egresados que han trabajado desde que finalizaron los estudios, pero no lo hacen actualmente	0%	15%	12%
% egresados que continúan estudiando y ampliando su formación	0%	1%	1%
% egresados que están preparando oposiciones	14%	6%	3%
% egresados que no encuentra trabajo	0%	2%	2%
% egresados que realizan otras actividades distintas de las anteriores	0%	1%	1%
<b>CALIDAD DEL EMPLEO</b>			
% empleos relacionados con la titulación	33%	60%	71%
% egresados a los que exigieron titulación universitaria en su empleo	83%	75%	84%
% egresados con contrato a jornada completa	67%	71%	83%
% de egresados que encuadran su actual puesto de trabajo como directivo	0%	1%	1%
% de egresados que encuadran su actual puesto de trabajo como mando intermedio	20%	10%	13%



% de egresados que encuadran su actual puesto de trabajo como técnico/profesional cualificado	<b>20%</b>	39%	54%
Satisfacción con el empleo	<b>3,83</b>	3,59	3,71

El seguimiento de los egresados se realiza también a los tres años desde la finalización de sus estudios (P5-3-1) para comprobar la evolución.

En el curso 2018-19 el total de egresados del Grado en Geografía y Ordenación del Territorio fue de doce, de los cuales siete han cumplimentado la encuesta (58%), veinticinco puntos porcentuales sobre la media de la UC.

Tras tres años en mercado de trabajo el número de egresados que trabajan o han trabajado desde la finalización de los estudios mejora con respecto a la situación tras un año desde la defensa de su trabajo fin de grado, alcanzando el 86% y una satisfacción media con el empleo es de 3,83, aunque tan solo el 33% considera que su empleo guarda relación con los estudios cursados. Un comentario de los egresados indica que para poder trabajar de lo estudiado es necesario realizar un máster adicional y otro que estuvo muy contento durante el tiempo que cursó el grado, pero echó de menos una mayor orientación con respecto a las salidas laborales.

La evolución de los resultados de los egresados del 2018-19 refleja que, entre aquellos que cumplimentaron la encuesta, su colocación al año representaba un 25% y en la actualidad es un 86% y su satisfacción media con el empleo era de 3,00 puntos frente a los 3,83.

La Comisión indica que desde el Decanato se está trabajando para establecer algún tipo de sesión informativa sobre las salidas profesionales de la titulación con todos los estudiantes matriculados. Además, se proporcionará información adicional en las reuniones con estudiantes de tercero y cuarto.

Los resultados completos sobre la inserción laboral de los egresados de la UC pueden encontrarse en la página web del Área de Calidad:

<https://web.unican.es/unidades/area-calidad/informes-sgic>

## 10. RECLAMACIONES Y SUGERENCIAS

Para la atención a las sugerencias, quejas, reclamaciones y felicitaciones relacionadas con la actividad académica, el SGIC de la UC plantea una estructura de buzones digitales en todos los Centros y en el Área de Calidad. El acceso a estos

buzones se realiza a través del Campus Virtual y cualquier miembro de la comunidad universitaria puede utilizarlo para dirigirse a las Comisiones de Calidad.

Durante el curso 2021-2022 el buzón del SGIC de la Facultad de Filosofía y Letras ha recibido seis solicitudes; no obstante, ninguna relacionada con el título.

En general, las posibles reclamaciones y sugerencias se realizan a través de otras vías, debido a la proximidad del equipo directivo y de la delegación de estudiantes por tratarse de un Centro pequeño.

Por otro lado, el Manual del SGIC del Centro establece dos procedimientos específicos para recoger de forma directa los comentarios y las impresiones sobre el desarrollo de la docencia, así como propuestas de mejora, por un lado, la reunión de la vicedecana con los representantes de los estudiantes (P3-1A) y con el profesorado (P3-2B).

## **11. MODIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS**

Como ya se refleja en el Informe Final del SGIC del curso 2020-21, se realizó la actualización de la información contenida en la memoria de verificación en los siguientes aspectos:

- enlaces y normativas derogadas.
- reconocimiento automático de estudios en el ámbito de la educación superior (título de Técnico Superior de FP del Ciclo de Grado Superior en Educación y Control Ambiental y Ciclo de Grado Superior en Gestión Forestal y del Medio Natural)
- cupo de estudiantes de nuevo ingreso, limitado a 40 estudiantes.
- personal académico.
- estimación de los datos de los indicadores.
- que serán referenciados en Informe Final del SGIC del curso 2021-22.

En el mes de octubre de 2021 se ha recibido el informe de la Comisión de Evaluación ANECA en términos favorables.

## 12.SEGUIMINETO DE LA TITULACIÓN

Tabla 16. Estado de las propuestas de mejora.

OBJETIVO	ACTUACIÓN/ES	ESTADO
Mejorar la coordinación del título	Establecer más reuniones de coordinación horizontales y transversales por cursos con la finalidad de conocer qué se está impartiendo en paralelo y una revisión de los objetivos y competencias que conlleven la progresiva adquisición de experiencia en el uso de las herramientas digitales (bases de datos, cartografía y SIG) desde el primer curso hasta el último del Grado.	<b>En curso.</b> Se realizan reuniones de profesorado cuatrimestrales en las que se revisan curso a curso las incidencias y se recogen propuestas de los profesores. En la reunión para la planificación del próximo curso, además comentarse las recomendaciones para la realización de la guía docente, se procura anticipar posibles problemas de coordinación entre asignaturas en contenidos o fechas de entrega de actividades. En este curso se ha debatido en particular sobre las actividades de campo. Se ha revisado el programa y se ha estudiado la posibilidad de plantear alguna salida de campo común para los estudiantes del grado, resolviéndose que, por diversos motivos, es de muy difícil realización.
Colaborar en el buen estado y mantenimiento de las infraestructuras	Recordar al profesorado en las reuniones de coordinación que si se detectan problemas de funcionamiento en las aulas hay que contactar con el Servicio de Informática, Secretaría de la Facultad o Conserjería rápidamente.	<b>Realizado.</b> La responsable del título se lo ha indicado a todo el profesorado en las reuniones de coordinación de profesores de enero y junio de 2022.
Velar por el cumplimiento de la modalidad de docencia taller en las asignaturas que lo requieren	Trasladar a Facultad la posibilidad de no impartir docencia cuando una asignatura optativa de tipo taller cuenta con menos de 5 estudiantes matriculados, pues la experiencia indica que por debajo de ese número no es posible seguir la metodología del taller.	Desestimada. Se trasladó al equipo decanal de Centro para que se incluyera este punto en el orden del día de la Junta de Facultad. El Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado está trabajando en el análisis de las asignaturas de la UC que se encuentran en esta situación para establecer un procedimiento común.

Difundir la función e importancia del Sistema de Garantía Interno de Calidad entre el colectivo de estudiantes de todos los cursos	Encuentro con los estudiantes de todos los cursos de grado para explicarles la importancia del SGIC y fomentar su participación en las encuestas.	<b>Realizado.</b> En el mes de noviembre de 2021 la técnico de organización y calidad ha acudido al aula de los cuatro cursos para difundir la política y objetivos de calidad del Centro, la vías de participación del alumnado (a través de encuestas, buzón del SGIC y como miembro de Comisión de Calidad) y la disponibilidad de los resultados. Además, ha colocado en la corchera de las aulas tanto la Política y Objetivos de Calidad, como un cuadro resumen del SGIC.
Mejorar la información del TFG	Continuar con las reuniones con los estudiantes para informarles sobre los aspectos del TFG	<b>Realizado.</b> El 14 de julio se realizó la reunión anual con los estudiantes para informar sobre el TFG, ampliando en ella la información. Para favorecer la asistencia de los estudiantes Erasmus salientes de tercer curso, se hizo por Teams.
Difundir la función e importancia del Sistema de Garantía Interno de Calidad entre el colectivo de estudiantes de todos los cursos	Crear un vídeo para la difusión del SGIC y el fomento de las encuestas	<b>Pendiente.</b> Se va a trasladar la propuesta al coordinador de vicedecanato de difusión y calidad para que realice un vídeo relativo al SGIC.
Analizar los indicadores sobre oferta y demanda	Solicitar a Secretaría la información disponible sobre la provincia de procedencia de los estudiantes para ampliar el análisis de la oferta y demanda.	<b>Realizado.</b> La sesión ordinaria de la Comisión de Calidad del Título en su sesión ordinaria del 12 de abril de 2022 ha analizado la oferta y demanda y la tasa de abandono del Grado en Geografía y Ordenación del Territorio desde el curso académico 2018-19 hasta los datos provisionales del curso académico 2021-22 ( <a href="#">ver enlace</a> ). Se propone actualizar esta información cada curso académico.
Analizar los indicadores sobre oferta y demanda	Solicitar al Departamento la información sobre la participación en las actividades de difusión del programa Geografícate y la Olimpiada de Geografía, en concreto	<b>Realizado.</b> La responsable de la titulación solicita a la Comisión de Difusión del Departamento que informe sobre las actividades del programa Geografícate y de la Olimpiada de Geografía, a fin de contar con una información sistemática cada año, para conocimiento y

	el número de centros y alumnos que participan.	estudio de la Comisión de Calidad y para favorecer el intercambio de ideas y la coordinación entre los profesores de ésta y el Centro.
Mejorar la docencia	Contactar con el docente que solicita realizar un test de nivel a los alumnos al inicio del primer cuatrimestre, para poder ajustar los contenidos/ materiales a su nivel y aclarar sus comentarios.	<b>Realizado.</b> En la reunión de profesores del segundo cuatrimestre el profesor de inglés comunicó que deseaba realizar esta mejora, que fue considerada deseable y factible por parte del resto de los docentes.
Modificar la memoria de verificación	Trasladar a la Comisión de Estudios la propuesta de ampliar el número de horas en las entidades hasta las 120h, duplicando las establecidas en la actualidad.	<b>Pendiente.</b> El Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado está trabajando en el procedimiento para la adaptación de las memorias de verificación de los centros acreditados institucionalmente, como consecuencia de la entrada en vigor del RD 822/2021.
Mejorar la información sobre las salidas profesionales	Establecer una sesión informativa con el alumnado sobre las posibles salidas profesionales de la titulación	<b>En proceso.</b> En la reunión sobre el TFG los estudiantes de tercero y cuarto demandan de forma natural información sobre los contenidos de los itinerarios y su relación sobre las salidas profesionales. La coordinadora amplió la información específica y ofreció una tutoría para asesorar a los estudiantes de forma personal, realizándola para los interesados. La coordinadora decidió resolver no realizar en futuros años una reunión específica, sino incorporar estos contenidos a la reunión anual sobre el TFG, que será también dudas sobre la matrícula de cuarto, salidas profesionales y estudios de postgrado del Centro.
Mejorar la docencia práctica	Incorporar más aspectos prácticos en las asignaturas	Desestimada. En cuanto a los contenidos prácticos de las asignaturas, el profesorado considera en las reuniones que el porcentaje de las prácticas es ya muy elevado y adecuado.
Cumplir las oportunidades de mejora y no conformidades recogidas	Mejorar la difusión de los procedimientos relativos al SGIC, en	<b>Realizado.</b> En los encuentros realizados con los estudiantes en el mes de noviembre y en la reunión con los delegados de curso se ha difundido el buzón del SGIC, como medio

<p>en los informes de auditoría</p>	<p>concreto el buzón del SGIC entre la comunidad universitaria (nc1).</p>	<p>confidencial, a través del cual realizar quejas, sugerencias, reclamaciones y felicitaciones.</p> <p>Además, durante el curso académico, la pantalla del edificio proyecta diariamente las instrucciones de acceso y uso al mismo.</p>
<p>Cumplir las oportunidades de mejora y no conformidades recogidas en los informes de auditoría</p>	<p>Concretar el análisis de los indicadores sobre la oferta y la demanda de los títulos y las tasas de abandono, y las acciones de mejora realizadas, con análisis de los resultados obtenidos, o nuevas propuestas a desarrollar en un futuro inmediato (NCM4).</p>	<p><b>Realizado.</b> La sesión ordinaria de la Comisión de Calidad del Título en su sesión ordinaria del 12 de abril de 2022 ha analizado la oferta y demanda y la tasa de abandono del Grado en Geografía y Ordenación del Territorio desde el curso académico 2018-19 hasta los datos provisionales del curso académico 2021-22 (<a href="#">ver enlace</a>).</p> <p>Se propone actualizar esta información cada curso académico para comprobar la evolución de los resultados y establecer, en su caso, las propuestas de mejora oportunas.</p>
	<p>Reforzar las medidas para el incremento de participación en la encuesta de satisfacción de los estudiantes porque se trata de una encuesta que aporta información esencial para la mejorar del título (nc6).</p>	<p><b>Realizado.</b> La técnico de organización y calidad realiza el seguimiento de las encuestas de satisfacción en cada uno de los periodos de envío (febrero, abril, julio, octubre y noviembre)</p> <p>La Decana ha remitido un correo electrónico individualizado a los egresados, coincidiendo con los envíos desde el Área de Calidad para fomentar la participación en la encuesta.</p> <p>La participación del alumnado en la encuesta de satisfacción, se ha incrementado en 40 puntos porcentuales, registrando un 73% en el curso de referencia.</p>
	<p>Plantear la posibilidad de buscar mecanismos alternativos a los procedimientos previstos en el SGIC</p>	<p><b>Realizado.</b> El Manual del SGIC del Centro establece, además de los procedimientos comunes previstos en el SGIC, otros procedimientos específicos de la Facultad.</p>

	para obtener resultados que complementen a las encuestas (om4).	Así, la vicedecana del Grado en Geografía y Ordenación del Territorio recoge de forma directa información de los estudiantes (P3-1A) y del profesorado de las asignaturas (P3-2B) sobre el desarrollo de la docencia y las propuestas de mejora ( <a href="#">ver enlace</a> ).  En el curso 2021-22 se han llevado a cabo las reuniones con el alumnado (8 de marzo y 24 de junio de 2022) y con el profesorado (8 de marzo y 20 de julio de 2022).
Cumplir las oportunidades de mejora y no conformidades recogidas en los informes de auditoría	Adecuar el reglamento de la Comisión de Calidad de grado en Geografía y Ordenación del Territorio para que la puesta en práctica de las acciones de mejora tenga el soporte del SGIC, agilizando la aprobación y publicación de las actas, o la aprobación de los acuerdos (om5).	<b>Realizado.</b> La sesión ordinaria de la Comisión de Calidad del Título en su sesión del 21 de diciembre de 2021 ha acordado modificar la redacción del artículo 10 del reglamento de régimen interno ( <a href="#">ver enlace</a> ).

### 13.PLAN DE MEJORAS

**Tabla 17. Plan de mejoras de acciones de mejora ya iniciadas en cursos previos.**

OBJETIVO	ACTUACIÓN/ES	RESPONSABLE
Difundir la función e importancia del Sistema de Garantía Interno de Calidad entre el colectivo de estudiantes de todos los cursos	Acudir al aula de los distintos cursos para explicar la Política y Objetivos de Calidad del Centro, los procedimientos del SGIC, en especial el buzón y la labor de la Comisión de Calidad del Grado	Técnico de organización y calidad

Cumplir los procedimientos específicos recogidos en el Manual del SGIC del Centro	Continuar con la organización de reuniones de coordinación con los estudiantes (P3-1A) y con el profesorado (P3-2B).	Responsable del título
	Realizar el seguimiento de la asignatura con media $\leq 2,5$ y reconocer al profesorado cuyas asignaturas haya tenido una valoración media $\geq 4,0$ (obligatorias) o $\geq 4,5$ (optativas), conforme al P3-2-A.	Responsable del título y/o presidenta de la Comisión Decana
Fomentar la participación de los estudiantes en las encuestas	Incrementar la participación de los estudiantes en las encuestas de opinión del alumnado sobre las asignaturas y la actividad docente del profesorado y de movilidad.	Comisión de Calidad
Mejorar la coordinación entre materias transversales	Establecer reuniones transversales entre asignaturas y curso: asignaturas de la materia técnicas en Geografía y afines (estadística, SIG, cartografía, ...)	Responsable del título
Difundir la función e importancia del Sistema de Garantía Interno de Calidad entre el colectivo de estudiantes de todos los cursos	Realizar un vídeo para la difusión del SGIC y el fomento de las encuestas	Vicedecano de difusión y calidad
Mejorar la información sobre las salidas profesionales	Establecer una sesión informativa con el alumnado sobre las posibles salidas profesionales de la titulación	Coordinador de Vicedecanato de Calidad y Difusión y de Prácticas
Mejorar el equipamiento de las aulas	Trasladar a la Vicedecana de Campus y Economía la necesidad de revisar las tomas de corriente	Responsable del título

**Tabla 18. Plan de mejoras de la titulación para el curso académico 2022-23 y/o sucesivos.**

OBJETIVO	ACTUACIÓN/ES	RESPONSABLE
Dar a conocer los proyectos de innovación que se están desarrollando en el Grado en	Difundir en las reuniones de profesorado los proyectos de innovación que se está llevando a cabo el profesorado	Responsable del título



las reuniones de coordinación de profesorado		
Fijar los plazos de entrega de trabajos	Trasladar al profesorado la posibilidad de homogeneizar en las guías docentes un criterio común para el establecimiento de los plazos de entrega de los trabajos y su cumplimiento	Responsable del título
Realizar una gestión más eficiente de los calendarios de tribunales de TFG	Mejorar la información relativa a los calendarios reales de actuación de los tribunales de TFG en cada una de las convocatorias. Sondear entre los estudiantes y/o directores 1,5-2 meses de antelación a la fecha de depósito de la 1ª convocatoria de verano que permita tener un número aproximado de TFG previstos.	Responsable del título

ANEXO I. Resultados académicos de la titulación

